



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 322/2018

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2018

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 289/15, que determina el mecanismo de financiamiento para la producción científica del Departamento de Ciencias de la Salud.

El contenido de la Resolución DCS 311/18, que determina la distribución de fondos en las distintas partidas para el año vigente.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes CARLA ELIZABETH, GUEVARA WOLF (LU: 100130); SPIESER RIQUELME, MARÍA AGOSTINA (LU: 98993); JONATHAN JONAS, RING (LU: 94235); IÑAKY, GARAY (LU: 990609); MARIA CANDELA, COMEZAÑA (LU: 100338); FRANCISCO RICARDO, CÉVOLI (LU: 99253) y TOMÁS NORBERTO, FERNÁNDEZ (LU: 100003) presentaron solicitudes para realizar las materias electivas autorizadas afines a su programa o currícula;

Que, según la Res. DCS 311/18, el monto total del presupuesto 2018 para estímulo de capacitación para estudiantes es de pesos veintiún mil (\$ 21.000);

Lo aprobado en la sesión plenaria el 15 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Financiar el traslado de los siguientes estudiantes para realizar las materias electivas autorizadas afines a su programa o currícula por un monto de hasta tres mil pesos (\$ 3.000) a cada uno.

- CARLA ELIZABETH, GUEVARA WOLF (LU: 100130), desde el 7 de mayo y hasta el 29 de junio de 2018 en el Servicio de Cirugía esófago-gastro-duodenal y hepato-bilio-pancreático del Hospital Italiano de Buenos Aires.

-SPIESER RIQUELME, MARÍA AGOSTINA (LU: 98993), desde el 7 de mayo y hasta el 28 de junio de 2018 en el Servicio de Terapia Intensiva de Adultos del Hospital Provincial de Neuquén “Dr. Eduardo Castro Rendón”.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

-JONATHAN JONAS, RING (LU: 94235), desde el 7 de mayo y hasta el 28 de junio de 2018 en el Servicio de Urología del Hospital Italiano de Buenos Aires.

-IÑAKY, GARAY (LU: 990609), desde el 7 de mayo y hasta el 29 de junio de 2018 en el Servicio de Gastroenterología del Hospital Italiano de Buenos Aires.

-MARIA CANDELA, COMEZANA (LU: 100338), desde el 7 de mayo y hasta el 29 de junio de 2018 en el Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” de Buenos Aires.

-FRANCISCO RICARDO, CÉVOLI (LU: 99253) desde el 1° de octubre y hasta el 23 de noviembre de 2018 en el Servicio de Nefrología Infantil del Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez” de Buenos Aires.

-TOMÁS NORBERTO, FERNÁNDEZ (LU: 100003), desde el 1° de octubre y hasta el 23 de noviembre de 2018 en el Servicio de Diabetes y Nutrición Infantil del Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez” de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°:- Notifíquese a los interesados y pasar a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^c. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD